

FÍSICA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(*PL) Analizar situaciones y obtener información sobre fenómenos físicos utilizando las estrategias básicas del trabajo científico.

(*PL) Valorar la importancia de la Ley de la gravitación universal y aplicarla a la resolución de situaciones problemáticas de interés como la determinación de masas de cuerpos celestes, el tratamiento de la gravedad terrestre y el estudio de los movimientos de planetas y satélites. Valorar la importancia de la teoría sobre fuerzas centrales en el campo gravitatorio.

(*PL) Construir un modelo teórico que permita explicar las vibraciones de la materia y su propagación (ondas), aplicándolo a la interpretación de diversos fenómenos naturales, desarrollos tecnológicos y sus repercusiones.

(*PL) Utilizar los modelos clásicos (corpúscular y ondulatorio) para explicar las distintas propiedades de la luz.

Usar los conceptos de campo eléctrico y magnético para superar las dificultades que plantea la interacción a distancia, calcular los campos creados por cargas y corrientes rectilíneas y las fuerzas que actúan sobre cargas y corrientes, así como justificar el fundamento de algunas aplicaciones prácticas.

Explicar la producción de corriente mediante variaciones del flujo magnético y algunos aspectos de la síntesis de Maxwell, como la predicción y producción de ondas electromagnéticas y la integración de la óptica en el electromagnetismo.

(*PL) Utilizar los principios de la relatividad especial para explicar una serie de fenómenos: la dilatación del tiempo, la contracción de la longitud y la equivalencia masa-energía

(*PL) Conocer la revolución científico-tecnológica que tuvo su origen en la búsqueda de solución a los problemas planteados por los espectros continuos y discontinuos, el efecto fotoeléctrico, la radiación del cuerpo negro, etc., y que dio lugar a la Física cuántica y a nuevas y notables tecnologías.

(*PL) Aplicar la equivalencia masa-energía para explicar la energía de enlace de los núcleos y su estabilidad, las reacciones nucleares, la desintegración radiactiva, la radiactividad y sus múltiples aplicaciones y repercusiones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se considera la materia repartida en tres bloques de contenidos: 1) Interacción gravitatoria, Vibraciones y Ondas 2) Óptica, Electromagnetismo I(Campo eléctrico) 3) Electromagnetismo II (Campo magnético Inducción), Física Moderna.

Se realizarán dos pruebas por bloque (de cada tema por separado). Se considerará superado cada bloque cuando la nota media de las dos notas sea igual o superior a 5. La nota final será la media de las tres notas correspondientes a cada bloque. Se superará la materia cuando la media de esas tres notas sea igual o superior a 5.

En las pruebas escritas teóricas y prácticas se valorará lo siguiente:

(*PL) El reconocimiento de los datos y el uso adecuado de la simbología para representarlos.

(*PL) La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de las leyes que rigen los procesos físico químicos.

El empleo correcto de las ecuaciones definidas por esas leyes.

El uso correcto de las unidades en la resolución de cuestiones y problemas.

El uso correcto de los principios lógico matemáticos necesarios para la resolución de cada problema.

(*PL) El conocimiento de los datos implícitos en gráficas y tablas de datos.

La capacidad para detectar y desechar los resultados no válidos.

(*PL) La explicación escrita de los pasos seguidos para la aplicación de las leyes y la resolución de las ecuaciones.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán como contenidos mínimos de cada tema:

(*PL) La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de toda definición de los conceptos explicados referentes a dicho tema (remitirse en cada caso a los contenidos del tema)

(*PL) El enunciado de los principios, leyes y teoremas estudiados en cada tema sin conocer sus demostraciones (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

La resolución correcta, sin necesidad de explicar las leyes en las que se fundamenta, de los problemas resueltos en clase.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se realizará un examen de recuperación a final de curso para aquellos alumnos que hayan suspendido todos o alguno de los bloques de contenidos. En caso de no llegar al 5 en esa prueba se deberá acudir a la prueba de septiembre que incluirá todos los contenidos independientemente de los bloques aprobados durante el curso.

Los alumnos de segundo de Bachillerato que tengan la asignatura de primero de Bachillerato pendiente de aprobar, recibirán un trato personalizado por su profesor del presente curso atendiendo a la nueva normativa que el plan de refuerzo ha previsto para ello.